



Municipalidad de Fernando de la Mora

Junta Municipal

SECRETARIA GENERAL	
RECIBIDO	
Fecha: 18 MAR 2016	Mora: 09:05
Firma: José Sostoa	

16 de Marzo de 2016

ORDENANZA N° 02/16

POR LA CUAL SE DENOMINA CON EL NOMBRE DE DON MANUEL MORALES A LA CALLE EX COMBATIENTE DEL CHACO, DESDE LA AVDA. DEFENSORES DEL CHACO, HASTA EL TRAMO USHER RIOS - ZONA SUR. Y SE DISPONE GRABAR SU NOMBRE EN UNA PLACA RECORDATORIA.

VISTO: La Nota de fecha 23/02/2016, presentada por los descendientes directos de Don MANUEL MORALES, quien fue uno de los propiciadores del movimiento cívico que ha llevado a independizar nuestra ciudad, siendo uno de los primeros pobladores de la antigua Zavala Cue, en tal sentido solicita que su nombre sea grabado en la Placa recordatoria de aquellos ilustres fundadores y que una calle de la ciudad lleve su nombre; y

CONSIDERANDO:

QUE, a través del Dictamen N° 18 de fecha 15/12/15, de la Comisión Asesora de Legislación, se informó sobre el tema citado en el VISTO de la presente ORDENANZA, así como los estudios realizados sobre el particular.-----

QUE, la referencia tuvo entrada en la Sesión Ordinaria de fecha 24/02/2016, siendo girada a la Comisión Asesora de Legislación, para su estudio, consideración y posterior Dictamen.-----

QUE, el motivo que nos lleva a presentar este escrito es peticionar la revisión histórica de las gestiones y participación en la gesta emancipadora de nuestra querida ciudad, de parte de un miembro de nuestra familia, quien tuvo participación activa en los inicios de esta ciudad, siendo uno de los primeros pobladores de la antigua Zavala Cue, nos referimos a nuestro Abuelo Don Manuel Morales, quien fue unos de los propiciadores del movimiento cívico que ha llevado a independizar toda la jurisdicción, tanto administrativa y políticamente de la población zavaleña, del distrito de San Lorenzo de Campo Grande, además fue miembro activo de la referida comunidad coadyuvando en la construcción y desarrollo de la misma siendo uno de los constructores de nuestra Iglesia Católica Parroquia Medalla Milagrosa, el cual se constata en un cuadro fotográfico que se encuentra en el Salón Parroquial de la Iglesia.-----

QUE, además en el libro "Fernando de la Mora Descubriendo su Historia" de los autores Don Esteban Estragó Bieber y Rossana Estragó Queirolo de Sitta, también ha participado como integrante de la cooperadora Escolar de la Escuela Graduada N° 24 República Dominicana ayudando a la realización de la obra edilicia, constatándose su nombre en la placa recordatoria de la referida institución educativa.-----

